



Propuesta
Plan de Gobierno
2021-2024

Jennyfer Alejandra Castellanos Navarrete

**Diseño Nos
Acerca**

Diseño Industrial
Diseño Gráfico



Dirección
**Departamento
de Diseño**
2021-2024

Vota

028



DisenoNosAcerca

Alejandra Castellanos Navarrete

Dirección
Departamento
de Diseño
2021-2024



Propuesta Plan de Gobierno

Jennyfer Alejandra Castellanos Navarrete
Diseñadora Gráfica y Multimedial
Magíster en Diseño para la Innovación Social
jacastellanos@udenar.edu.co

Introducción

Asumir la Dirección del Departamento de Diseño adscrito a la Facultad de Artes de la Universidad de Nariño, representa un gran compromiso en razón de la trayectoria histórica de 116 años de vida institucional a lo largo de los cuales la Universidad se ha granjeado el más caro de los reconocimientos sociales y ha alcanzado de parte del Estado la certificación de calidad en su más alto grado gracias a las diversas generaciones que durante más de un siglo han construido la buena imagen académica de la que hoy goza, y gracias especialmente a la gestión adelantada por el actual equipo de administración universitaria encabezado por el Sr. Rector Dr. Carlos Solarte P. y al trabajo de las distintas dependencias administrativas, académicas y de servicios del Alma Mater.

Hoy este compromiso implica además un desafío especial para el cumplimiento de las funciones misionales de docencia, investigación e interacción social en el Departamento de Diseño. En la docencia puesto que los grandes desarrollos teóricos de la disciplina, los cambios operados en la cultura y en el mundo laboral, los incesantes progresos tecnológicos y los avances en estudios sobre la enseñanza de las disciplinas proyectuales como la nuestra, nos ofrecen un nuevo repertorio metodológico para la docencia y exigen ponerse a tono con muchos de los nuevos paradigmas que contribuyen al mejoramiento de nuestros procesos formativos. En la investigación porque en el contexto de las artes y de los diseños tenemos hoy una posibilidad largamente buscada con el reconocimiento de la investigación-creación como un otro modo de conocer, sensible, diverso y abductivo, pero que igual ofrece respuestas válidas para el mejor estar de la humanidad. En la interacción social porque hoy más que nunca esta misma humanidad y en particular nuestra región, nos retan a recuperar el sentido social que por su propia naturaleza le atañe al Diseño.

Vota

028

Dirección
Departamento
de Diseño

  **DisenoNosAcerca**

2/14

Dada entonces la complejidad de este compromiso y por las implicaciones que el mismo tiene para la Comunidad Académica del Departamento, hemos construido de manera participativa y colaborativa con estudiantes, profesores y egresados de los Programas de Diseño Industrial y de Diseño Gráfico, el Plan de Gobierno que presento a continuación, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Estatuto General de la Universidad y en la Reglamentación correspondiente expedida por el Consejo Superior, y como expresión de las responsabilidades que con la mayor voluntad asumo para acceder a la Dirección del Departamento de Diseño de la Universidad de Nariño.

Este Plan de Gobierno parte de considerar que la Dirección del Departamento está llamada a procurar el mejor desarrollo y la cualificación de los proyectos y los procesos educativos de los programas de Diseño Industrial y Diseño Gráfico; en consecuencia el presente Plan se estructura en la lógica de esos proyectos y en la dinámica de sus procesos, es decir en orden a 1) los estudiantes y los docentes quienes agencian y activan estos proyectos; 2) los procesos académico-curriculares y administrativos y de gestión que dinamizan los Proyectos Educativos de los Programas; 3) los recursos presupuestales y físicos que permiten llevar a cabo los procesos educativos. Todo ello orientado por principios indeclinables de índole administrativa en el marco de la función pública y del manejo de recursos públicos como le compete a la Universidad de Nariño como la única institución de educación superior universitaria de carácter público que sirve a la región.

En consecuencia, este plan de Gobierno se orienta gracias a las visiones de Departamento detectadas colaborativamente entre docentes y estudiantes de los dos programas, el análisis de los planes de mejoramiento y documentos relacionados a los procesos de autoevaluación, así como la identificación de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento expresadas en los informes de pares académicos fruto de las visitas con fines de acreditación. Bajo este panorama, se expresan a continuación los principios que guiarán nuestra administración de dirección, así como los pilares, los objetivos, las estrategias y los compromisos que constituyen nuestro Plan de Gobierno para la dirección del Departamento de Diseño periodo 2020-2024.

Principios de la Dirección:



Autonomía y democracia

El Departamento de Diseño, como unidad académico-administrativa básica de la Universidad de Nariño, debe honrar el principio de la Autonomía y la Democracia Universitaria como un derecho constitucional, como un precepto estatutario y particularmente como un logro ejemplar que nos identifica y nos hace únicos en el concierto nacional en la medida en que somos la única Universidad en Colombia, en la que gozamos del derecho a elegir por voto directo a nuestras propias directivas académicas. En tal sentido, tanto su defensa como su ejercicio en todos los ámbitos que nos involucran como seres humanos, es para nosotros el principio por excelencia.

Para efectos de nuestro Plan y derivados de los sentidos de autonomía y democracia como legado de la humanidad, este principio se entiende como una relación indisoluble por cuanto entendemos que la democracia es condición indispensable de la autonomía puesto que la autonomía sin democracia concentra el poder de la administración en unos pocos, sin observancia de las normas y sin restricciones regulativas.

Desde esa comprensión entendemos la autonomía y la democracia como el concierto del respeto a las personas en las singularidades y en los pluralismos, en lo académico y lo administrativo; es así mismo respeto por las diversidades culturales, étnicas, de opinión, de orientaciones sexuales y de identidades de género; es equidad e inclusión, privilegia las decisiones participativas, la búsqueda de consensos a partir de las diferencias y el beneficio colectivo por sobre el interés individual.



Responsabilidad, transparencia y eficiencia en el cumplimiento de la función pública

La naturaleza de entidad pública de la Universidad de Nariño, le imprime al Departamento de Diseño y particularmente a sus administradores, la impronta de la responsabilidad social como calidad sine qua non de su ejercicio toda vez que junto con la

eficiencia y la transparencia de sus decisiones, de sus acciones y del manejo de los recursos, constituyen un principio irrenunciable de la función pública. Por tal razón para nuestro Plan este principio se adopta en todo su alcance y su integridad, comprendiendo en él todo el conjunto de acciones que dan cumplimiento a los fines de la Institución Universidad como universidad pública del Departamento de Nariño.



Planeación, administración y gestión abierta y participativa

En armonía con los dos postulados anteriores, nuestro Plan asume el carácter abierto y participativo como principio que orientará los procesos de planeación, la misión y acciones administrativas y los desarrollos de la gestión en la búsqueda continua de la calidad académica de los Programas de Diseño Industrial y Diseño Gráfico y como garantía del desempeño de las funciones a las que nos comprometemos desde la Dirección de nuestro Departamento.

Objetivos

1

Incentivar la participación de la comunidad académica en el desarrollo de los procesos académico-administrativo potencializando la eficiencia y los canales de comunicación.

2

Propender por el mejoramiento continuo de la calidad académica de los programas de Diseño Industrial y Diseño Gráfico.

3

Gestionar y potenciar los recursos físicos y de apoyo académico del Departamento de Diseño para el desarrollo curricular y el mejoramiento continuo de la calidad de los programas.

4

Promover el desarrollo de la investigación y la interacción social de docentes y estudiantes del Departamento de Diseño.

Vota

028

Ejes estratégicos



Diálogo, participación
y comunicación.



Fortalecimiento de la
calidad académica-curricular
y cualificación docente



Optimización de los
recursos físicos y financieros



Fomento, desarrollo y
visibilidad de la Investigación
e interacción social





Diálogo, participación y comunicación.

Objetivo

Incentivar la participación de la comunidad académica en el desarrollo de los procesos académico-administrativo potencializando la eficiencia y los canales de comunicación.

Estrategias:

- Impulsar la creación de una mesa de trabajo integrada por líderes estudiantiles del programa de Diseño Gráfico y Diseño Industrial que garanticen la visibilidad y participación de los estudiantes en los procesos académicos y académico administrativos del Departamento.
- Proponer mecanismos claros de participación, recepción de propuestas, análisis situacionales y toma de decisiones en coherencia con la normativa institucional y para beneficio de la comunidad académica de los dos programas.
- Analizar y actualizar el plan de mejoramiento de cada uno de los programas en correspondencia con los procesos de autoevaluación y calidad a través del diálogo y la participación permanente de la comunidad académica.
- Desarrollar jornadas de planeación, seguimiento y evaluación de resultados de cada semestre académico considerando los proyectos y planes de mejoramiento, así como los aspectos curriculares y administrativos, relacionados con la calidad de los programas del Departamento de Diseño.
- Gestionar un adecuado repositorio de información pública que permita la consulta y organización de datos abiertos, actas e informes relacionados con los procesos administrativos adelantados desde la Dirección del Departamento y el Comité Curricular.
- Difundir de manera asertiva los programas y estrategias de apoyo ofrecidos por Bienestar Universitario y demás dependencias que aportan en la formación integral de los estudiantes fomentando su participación.

Compromisos académicos y administrativos:

- Fomentar el desarrollo de proyectos, actividades y estrategias que permitan el trabajo colaborativo, eficaz y mancomunado entre el programa de Diseño Gráfico y el Programa de Diseño Industrial a través del diálogo, el respeto y el reconocimiento de las particularidades de la disciplina.
- Aprovechar el apoyo institucional correspondiente para orientar los procesos de comunicación efectiva de los docentes del Departamento de Diseño y el adecuado clima laboral.
- Fomentar la revisión y veeduría por parte de la comunidad académica de la distribución y ejecución de recursos del Departamento en coherencia con la normativa nacional e institucional.
- Divulgar de las actividades y procesos que se desarrollan desde la Dirección de Departamento y el Comité Curricular y de Investigaciones de manera que la comunidad académica pueda consultar, participar e informarse oportuna y eficientemente.
- Propiciar jornadas de análisis del Plan de Desarrollo y del nuevo Estatuto General de la Universidad, que procuren la sana formación política y el respeto de las normas internas para la mejor convivencia.
- Divulgar las actualizaciones y normas institucionales de manera oportuna consolidando escenarios de diálogo y análisis que favorezcan el desarrollo de los procesos académico administrativos del Departamento.

Fortalecimiento de la calidad académica-curricular y cualificación docente



Objetivo

Propender por el mejoramiento continuo de la calidad académica de los programas de Diseño Industrial y Diseño Gráfico

Estrategias:

- Desarrollar jornadas de trabajo con participación de estudiantes y docentes para reconocer y analizar el estado de las propuestas que se adelantan y consolidar una ruta clara de gestión curricular considerando los requerimientos y particularidades de la disciplina en el contexto nacional e internacional.
- Construir de acuerdo a la reforma curricular un plan de transición para cada programa que beneficie a los estudiantes y favorezca su titulación exitosa.
- Promover el desarrollo de cursos y talleres de formación que permitan a los estudiantes del plan de estudios anterior a la reforma y a los egresados adquirir las habilidades y conocimientos complementarios.
- Consolidar e implementar un adecuado plan de cualificación integral docente construido de manera colaborativa, a partir de los procesos de autoevaluación, las reformas curriculares de los programas, los lineamientos institucionales y las dinámicas de la disciplina en el contexto regional, nacional e internacional.
- Generar propuestas de capacitación enfocadas en el desarrollo de material docente y el régimen de propiedad intelectual que tribute en la calidad de formación del programa y el reconocimiento de la labor desarrollada por los docentes.
- Gestionar una mayor asignación de horas para labores administrativas que puedan ser asumidas por docentes catedráticos y docentes de tiempo completo.

- Consolidar las reglamentaciones de grado y de ingreso, así como los documentos que tengan lugar en los procesos de gestión curricular.
- Fomentar el fortalecimiento de los posgrados del Departamento y el acceso de los estudiantes a programas de formación continua.
- Fortalecer el reconocimiento e implementación de herramientas TIC que aporten en el desarrollo de actividades académicas, investigativas y socio-culturales de acuerdo a las necesidades de formación de cada programa y los requerimientos de docentes y estudiantes.
- Generar espacios de diálogo y análisis de la situación educativa generada por la pandemia Covid -19, para reconocer las dificultades de los estudiantes y docentes y concertar estrategias curriculares y pedagógicas adecuadas para afrontar las necesidades detectadas.
- Propender por la planeación y articulación de un adecuado plan de alternancia y retorno a clases presenciales de acuerdo con los lineamientos institucionales y las necesidades y propuestas expresadas por docentes y estudiantes.

Compromisos académicos y administrativos:

- Construir con profesores y estudiantes, rutas académico-administrativas orientadas al aseguramiento de la calidad educativa de los Programas de acuerdo con las recomendaciones de los pares de evaluación y los resultados de las autoevaluaciones.
- Generar espacios para la reflexión, el diálogo y la construcción colectiva de estrategias alternativas de enseñanza que respondan a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y a las nuevas propuestas curriculares.
- Impulsar y participar de espacios institucionales orientados al mejoramiento continuo de las condiciones de contratación y reconocimiento de actividades adelantadas por los docentes del Departamento.

Optimización de los recursos físicos y financieros



Objetivo

Gestionar y potenciar los recursos físicos y de apoyo académico del Departamento de Diseño para el desarrollo curricular y el mejoramiento continuo de la calidad de los programas.

Estrategias:

- Analizar los recursos institucionales disponibles para el Departamento en cuanto a material bibliográfico y bases de datos con el propósito de gestionar la difusión y actualización de los mismos.
- Identificar las necesidades en lo que respecta recursos tecnológicos disponibles de acuerdo a los procesos de gestión curricular y propósitos de formación de cada programa.
- Analizar y formular colaborativamente una nueva estructura para la adecuación, funcionamiento y articulación de los talleres de materiales y laboratorios con los lineamientos detectados en los procesos de gestión curricular.
- Crear un espacio digital que permita consolidar un repositorio de información relacionada a proyectos de investigación, proyectos de grado, material bibliográfico y tecnológico que fortalezca los procesos académicos del Departamento y la visibilidad de los mismos.

Compromisos académicos y administrativos:

- Fomentar la organización de veedurías que coadyuven a la vigilancia, el control y la transparencia en el uso de los recursos públicos destinados al funcionamiento y la administración del Departamento.
- Realizar inventarios semestrales de los equipos, herramientas y recursos disponibles para el Departamento de Diseño.

Vota

028

Dirección
**Departamento
de Diseño**

  **DisenoNosAcerca**

11/14

- Gestionar una mejor organización administrativa para el funcionamiento y manejo de los talleres de materiales y laboratorios del impulsando el trabajo inter y transdisciplinario.
- Conformar un equipo de docentes encargados de elaborar un plan de mejoramiento integral para el adecuado funcionamiento de los talleres y laboratorios.

Fomento, desarrollo y visibilidad de la Investigación e interacción social



Objetivo

Promover el desarrollo de la investigación y la interacción social de docentes y estudiantes del Departamento de Diseño.

Estrategias:

- Consolidar los eventos con trayectoria en el Departamento a través de procesos de planeación, análisis de impacto y optimización de recursos.
- Gestionar alianzas estratégicas con universidades e instituciones para el desarrollo de cursos y talleres en investigación e investigación creación orientados a la generación de productos y nuevo conocimiento.
- Formular jornadas de trabajo con los grupos de investigación para el desarrollo de estrategias conjuntas que permitan orientar el fortalecimiento de los grupos y semilleros de investigación.
- Gestionar alianzas con instituciones de educación superior nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos, cátedras internacionales, muestras de diseño e intercambio de conocimiento que permitan fortalecer la innovación y la interacción social del Departamento.

- Fomentar el intercambio académico de profesores y estudiantes que aporten en el fortalecimiento académico e investigativo haciendo acopio de los convenios institucionales, nacionales e internacionales.
- Desarrollar estudios y proyectos que permitan reconocer el impacto de los programas del Departamento de Diseño en el contexto institucional, regional, nacional e internacional.
- Incentivar la formulación y gestión de proyectos inter y transdisciplinarios a partir de la creación de redes estratégicas que permitan la consolidación de iniciativas con impacto a diversos contextos desde la creatividad y la innovación social.

Compromisos académicos y administrativos:

- Apoyar las iniciativas presentadas por docentes y estudiantes del Departamento a través de procesos de participación, planeación y análisis de impactos en la calidad de los Programas, con reconocimiento de la respectiva autoría.
- Promover el desarrollo de proyectos interinstitucionales a partir de los grupos, semillero de investigación y espacios académicos en el contexto regional, nacional e internacional.
- Consolidar los canales y estrategias de comunicación que fomenten la visibilidad y comunicación asertiva de los procesos y resultados relacionados con investigación e interacción social.

Alejandra
Castellanos
Navarrete



Propuesta
Plan de Gobierno
2021-2024

Diseño Nos Acercas

Diseño Industrial
Diseño Gráfico

Conoce nuestras estrategias y
proyectos a través de nuestras
redes sociales

  [DisenoNosAcercas](#)

Dirección
Departamento
de Diseño
2021-2024

Vota
028